

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

59 *COMUNICACIÓN de resolución de recursos RA 670/06, RA 824/06, RA 1378/06, RA 636/07, RA 750/07, RA 1024/07, RA 93/10, RA 120/10 y RA 283/10.*

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de los destinatarios de las Órdenes resolutorias de los recursos de alzada interpuestos, que se relacionan a continuación, se procede a su publicación a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal. A tal efecto, el contenido íntegro de las Órdenes que se notifican podrá ser examinado, en el plazo de diez días, en el Área de Recursos de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración, sito en la calle Santa Hortensia, número 30, primera planta, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

- Don Antonio Gómez Espinosa de los Monteros, en nombre y representación de “Mudanzas La Toledana, Sociedad Limitada”, con domicilio en Madrid. Expediente número 4595/05. Recurso de alzada 670/06. Orden 2777/2010, de 4 de agosto, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de 20 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Trabajo.
- “Esfera, Estructuras y Ferrallas, Sociedad Anónima”, con domicilio en Majadahonda (Madrid). Expediente número 4076/05. Recurso de alzada 824/06. Orden 2779/2010, de 4 de agosto, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de 26 de mayo de 2006, de la Dirección General de Trabajo.
- Don Cándido Jesús Higuero Galán, en nombre y representación de “Construcciones Hormafor, Sociedad Limitada”, con domicilio en Arganda del Rey (Madrid). Expediente número 2557/06. Recurso de alzada 1378/06. Orden 2371/2010, de 7 de julio, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de 15 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Trabajo.
- “Cotesa Estructuras, Sociedad Limitada”, con domicilio en Madrid. Expediente número 618/06. Recurso de alzada 636/07. Orden 2648/2010, de 23 de julio, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de 21 de agosto de 2006, de la Dirección General de Trabajo.
- “Construcciones y Obras Stones, Sociedad Limitada”, con domicilio en Getafe (Madrid). Expediente número 618/06. Recurso de alzada 636/07. Orden 2648/2010, de 23 de julio, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de 21 de agosto de 2006, de la Dirección General de Trabajo.
- “Construcciones y Obras Stones, Sociedad Limitada”, con domicilio en Getafe (Madrid). Expediente número 619/06. Recurso de alzada 750/07. Orden 2651/2010, de 23 de julio, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de 28 de julio de 2006, de la Dirección General de Trabajo.
- “Rualje 2002, Sociedad Limitada”, con domicilio en Madrid. Expediente número 4934/06. Recurso de alzada 1024/07. Orden 2655/2010, de 23 de julio, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de 27 de febrero de 2007, de la Dirección General de Trabajo.
- Don Fernando Carrasco Moreno, en nombre y representación de “Tomicientro Promociones, Sociedad Limitada”, con domicilio en Tomelloso (Ciudad Real). Expediente número 4934/06. Recurso de alzada 1024/07. Orden 2655/2010, de 23 de julio, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de 27 de febrero de 2007, de la Dirección General de Trabajo.
- “Talleres Gometal, Sociedad Anónima”, con domicilio en Lominchar (Toledo). Expediente número 3638/08. Recurso de alzada 93/10. Orden 2810/2010, de 4 de agosto, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de 3 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Trabajo.
- Don Félix Hernández Atienza, en nombre y representación de “Imaho, Sociedad Limitada”, con domicilio en Coslada (Madrid). Expediente número 3104/08. Re-

curso de alzada 120/10. Orden 2812/2010, de 4 de agosto, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de 22 de octubre de 2008, de la Dirección General de Trabajo.

- Don Javier Galindo San Millán, en nombre y representación de “Galindo y Varela Escenarios, Sociedad Limitada”, con domicilio en Madrid. Expediente número 3628/08. Recurso de alzada 283/10. Orden 2824/2010, de 4 de agosto, por la que se resuelve el recurso interpuesto contra la Resolución de 22 de enero de 2009, de la Dirección General de Trabajo.

Madrid, a 2 de septiembre de 2010.—La Subdirectora General de Recursos y Régimen Jurídico, Ana Castro Pichardo.

(03/34.244/10)